

PLAN ANUAL 2025 / 2026



LA FUERZA DE ESTAR UNID@S



Soñemos como una única humanidad

(Papa Francisco, Fratelli tutti, 8)

COLEGIO SANTA ANA

MONZÓN



CENTROS
EDUCATIVOS
SANTA ANA



HERMANAS
DE LA CARIDAD
DE SANTA ANA

2. SALUDO

Con gran ilusión damos inicio a un nuevo curso en el Colegio Santa Ana de Monzón. Cada año nos brinda la oportunidad de crecer, aprender y fortalecer nuestra comunidad educativa. En esta ocasión, nos reunimos bajo un lema que nos inspira y nos guía: “La fuerza de estar unidos”.

Creemos firmemente que el verdadero valor de nuestra escuela se construye en el día a día, en la colaboración de las familias, en el esfuerzo de los alumnos y en la entrega de los educadores. Unidos, somos capaces de superar retos, de afrontar con esperanza las dificultades y de celebrar juntos cada logro, grande o pequeño.

Nuestro plan anual está diseñado para seguir impulsando una educación integral, donde se cultiven no solo los conocimientos académicos, sino también los valores que nos identifican: respeto, solidaridad, esfuerzo y compromiso con los demás.

Invitamos a toda la comunidad educativa a caminar de la mano en este nuevo curso, convencidos de que cuando compartimos sueños y unimos fuerzas, todo es posible. ¡Bienvenidos a este año escolar en el que creceremos juntos y descubriremos, una vez más, la fuerza de estar unidos!

¡Bienvenidos al curso 2025-26!
Con cariño, Alberto Trullén
Director General

3. LÍNEA ESPIRITUAL

A partir de este curso, los equipos de Pastoral e Interioridad se fusionan para crear, trabajar y fomentar la línea Espiritual. El lema de este año es “La fuerza de estar Unidos” , queremos profundizar en el valor del compañerismo, una de las bases fundamentales para construir una sociedad más justa, solidaria y respetuosa. Porque juntos podemos transformar nuestro mundo con la pedagogía del cuidado y del detalle, legado de nuestros fundadores.

Para conseguirlo, las claves a trabajar serán:

- El cuidado: compasión y empatía.
- . La cultura del encuentro: relaciones de respeto, inclusión y solidaridad.
- . La corresponsabilidad: servicio, compromiso en la construcción de una sociedad más justa, fraterna y sostenible.

A través de la línea Espiritual de nuestro centro ofrecemos a nuestros alumnos:

- .La posibilidad de conocer los valores de Jesús como opción de vida.
- Ayudamos a crecer como personas y experimentar el encuentro con ellos mismos y la transcendencia.
- Compartimos camino de solidaridad con todos los que formamos parte de la Familia Santa Ana.
- Colaboramos con los proyectos de la Fundación Juan Bonal: apadrinamientos, ayuda al sostenimiento de residencias de ancianos, carreras solidarias, comedores sociales...
- Abrimos las puertas de nuestro Colegio a las familias en diversas actividades y momentos especiales, para que participen de la “vida” del colegio.
- Creamos espacios de oración, en los tiempos fuertes del año litúrgico.
- . Ofrecemos momentos de reflexión y dotamos al alumnado de herramientas fundamentales para afrontar el día a día, desarrollando un equilibrio entre su mundo interior y el entorno: Aprender a SER.

4.CALENDARIO DE ACTIVIDADES

PRIMER TRIMESTRE

- Profesores y P.A.S ofrecemos el curso a la Virgen
 - Bienvenida al colegio. Septiembre.
 - Eucaristía y fiesta de principio de curso.
- Convivencias de "bienvenida y reencuentro" con el alumnado.
 - Fiesta de Todos los Santos.
 - Celebración de "María Rafols" 5 de noviembre.
- Colaboramos con el proyecto de la Fundación Juan Bonal y continuamos con los apadrinamientos y otras organizaciones.
 - Celebramos el Adviento.
- Vivimos el nacimiento de Jesús : celebraciones y festivales de Navidad.
- Visitamos el Belén y la Residencia Riosol E. Infantil y 1º-2º E. Primaria

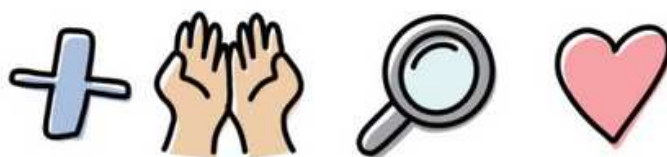
SEGUNDO TRIMESTRE

- Campaña de la Santa Infancia. E. Infantil. Mes de enero.
 - Jornada mundial de la Paz, 31 de enero.
 - Miércoles de Ceniza. 18 de febrero
- Vivimos la Cuaresma y la Semana Santa.

TERCER TRIMESTRE

- Celebración de la Pascua. Mes de abril.
 - Mes de mayo. Oramos con María.
 - Ofrenda Floral E. Infantil.
- Romería a la Alegría. 4º, 5º y 6º E. Primaria.
- Ofrenda Floral al Santuario de las Hermanas Clarisa, 1º, 2º y 3º E. Primaria
 - Celebración fin de curso. 20 de junio.
- Convivencia de profesores y P.A.S. Mes de junio.

Familias, esperamos con estas actividades y nuestro testimonio de vida reforzar la educación cristiana y en valores que ofrecéis a vuestros hijos e hijas en el entorno familiar.



¡Gracias por vuestro compromiso!

5. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Nuestra Acción Tutorial se articula en tres ejes temáticos según la ORDEN ECD/913/2023, de 11 de julio ; cada uno de los cuales se desarrolla en una serie de actuaciones y medidas concretas.

Aprender a ser persona y a convivir.

Acogida e inclusión del alumnado.

- Bienvenida.
- Tutorías con padres y alumnado.
- Convivencias.
- Lema y canción del curso.

Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- Funcionamiento y organización del aula: grupos de responsables, recogida de datos y normas de convivencia.
- Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas.
- Conocimiento de los derechos y deberes del alumnado.

Participación de las familias.

- Consejos de Curso.
- Actividades compartidas: salidas, charlas de padres, teatro, convivencias, proyectos.
- Entrevistas: profesores-padres-alumnado.
- A través de la AMPA.
- Consejo escolar.
- Escuela de familias

Desarrollo personal y adaptación escolar.

- Resolución de conflictos:
- Plan de Convivencia
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno.
- Orientaciones tutoriales: individuales con el alumnado, con padres, alumnos-padres, y grupales.
- Desarrollo y fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando la identidad individual de forma ajustada.

Aprender a aprender

- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.
 - Conocimiento y aceptación de sí mismos.
- Fomento de valores personales, cívicos y académicos.
- Técnicas de estudio y programas de refuerzo educativo.
- Implicación familiar: seguimiento con la agenda, refuerzo de hábitos.
- Protocolo de Tareas Escolares y Absentismo Escolar
 - Actividades palanca del Programa PROA+.

Proceso de evaluación

- Evaluación Inicial, Formativa y Final.
 - Informe individual del alumnado.
- Valoración de las actividades escolares: observación directa, proyectos, portfolio, análisis de producciones, trabajos individuales, pruebas orales, pruebas escritas, rúbricas, autoevaluaciones-coevaluación y metacognición.
 - Hojas de registro de seguimiento del alumnado.
- Coordinaciones de profesores y sesiones de evaluación.
 - Comunicaciones a familias: informes y entrevistas.

Aprender a decidir

- Toma de decisiones
- Adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
 - Adquisición y desarrollo en habilidades sociales.

6. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se da en nuestro Centro, el equipo de profesores llevamos a cabo una evaluación de los alumnos, basada en la ORDEN ECD/866/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

Este proceso se centra en la evaluación tanto de las áreas como de las competencias clave, el cual posee un carácter continuo y formativo. Para ello se realiza una evaluación inicial, procesual y final.

Ev. Inicial: basada en la información transmitida del curso anterior y por la aplicación de diferentes instrumentos de evaluación a comienzo del curso. Nos permite actuar preventivamente conociendo y detectando las carencias o dificultades de aprendizaje, con el fin de aplicar las medidas de apoyo educativo necesarias.

Ev. Procesual: centrada en la obtención de información sobre el progreso en la adquisición de las competencias clave y de los conocimientos de las áreas, basado en los criterios de calificación.

Ev. Final: valoración final obtenida a través de las distintas evaluaciones realizadas a lo largo del curso.

PROMOCIÓN

Educación Infantil:

El alumnado del tercer curso de Ed. Infantil promocionarán a 1º de E. Primaria según la Orden ECD/

853/2022, de 13 de junio a no ser que se observe una dificultad acentuada en el proceso de adquisición de las competencias clave. La decisión de no promoción siempre estará acompañada por un informe del Equipo de Orientación y la aceptación de la familia y o tutores legales.

Educación Primaria:

Al término de los cursos pares de Educación Primaria y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente decidirá sobre la promoción del alumnado atendiendo a la superación de los criterios de evaluación.

Cuando los alumnos o alumnas repitan curso o hayan promocionado con áreas pendientes, tendrán que seguir un plan de mejora y de refuerzo educativo.

Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativas:

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) promocionarán teniendo en cuenta los criterios de evaluación relacionados con los objetivos propuestos. El alumnado ACNEAE con adaptación curricular significativa, será evaluado con los criterios de evaluación establecidos en la misma, habiéndoles incorporado los medios necesarios de acceso al currículo, así como las medidas de repetición de curso que la Ley establece en estos casos.

Los padres, madres o tutores conocerán las decisiones relativas a la evaluación y promoción de sus hijos o tutelados y colaborarán en las medidas de apoyo para facilitar su progreso educativo.

7. PROYECTO BIENESTAR, IGUALDAD Y CONVIVENCIA:



La convivencia es un objetivo específico de todo el proceso educativo. Ello conlleva trabajar con actitudes y comportamientos, los cuales han de ser optimizados desde el proceso educativo. Su finalidad es la formación para una vida social adulta, así como la mejora del clima escolar entre las diversas personas que conforman la comunidad escolar.

Las actividades marcadas por el Plan son las siguientes:

- 20 de noviembre, día universal de los derechos de los niños.(Infantil y 1º Ciclo)
- 25 de noviembre, día contra la violencia de género. (todo el centro)
- 3 de diciembre; día internacional de las personas con discapacidad. (2º y 3º ciclo)
- 30 de enero, día escolar de la no violencia y la paz.(Todo el centro)
- 11 de febrero, día de la mujer y la niña en la ciencia. (Tercer ciclo) juntando con el concepto de igualdad salarial que se celebra el 22 de febrero.
- 22 de febrero, día de la igualdad salarial. (tercer ciclo)
- 8 de marzo, día de la mujer. Se celebrará en el colegio el 6 de marzo. (Todo el centro)
- 1 de mayo, día del trabajador/a.

. Para 5º y 6º, alumnos, alumnas ayudantes:

Preparar un tema sobre: acoso escolar, ciberbullying, redes sociales, salud mental... Estos alumnos, alumnas ayudantes, irán rotando en grupos de cuatro cada mes y medio y realizarán su exposición del tema en las sesiones de tutoría.



- . Realizar una valoración relacionada con el clima de convivencia en cada situación de aprendizaje, una vez por trimestre;(utilizar instrumentos como: dianas, cuestionarios, rúbricas...)
- . Recoger una reflexión después de cada convivencia realizada en cada curso. (Excursiones con familias, convivencias con alumnos, alumnas...)
- .Reunirse una vez al trimestre la Comisión del observatorio de Centro en convivencia e igualdad.
- . A través de la megafonía se propone que el alumnado de primaria comentara hábitos relacionados con la convivencia del centro.
- .Realizar una encuesta en cada ciclo relacionada con el clima escolar.
 - Las actividades marcadas por el Plan se recogerán en la PGA.
 - Fomentar un clima favorable dónde se puedan resolver los conflictos mediante el servicio de mediación.

ACUERDOS GENERALES PARA UNA ADECUADA CONVIVENCIA

“La puntualidad es el respeto hacia el tiempo de los demás”

Sobre puntualidad:

A la entrada, el alumnado entrará directamente a su clase

La falta de puntualidad deberá estar justificada.

Cuatro retrasos sin justificar equivalen a una falta de asistencia.

Sobre la asistencia a Clase:

La no asistencia a clase debe ser debidamente justificada por escrito.

Se aplicará el Protocolo de Absentismo Escolar en los siguientes casos:

- Hasta el 14 de octubre 3 días
- Hasta el 19 de diciembre 7 días
- Hasta el 27 de marzo 9 días
- A lo largo del año 12 días

Las familias firmarán en portería la autorización para que el alumno o alumna pueda ausentarse del Centro.

Sobre el respeto a los demás:

- Mantendremos un clima de respeto y cortesía a través del diálogo y la búsqueda de soluciones mediante asambleas, tutorías, mediaciones, grupo de alumnos ayudantes...

Sobre el cuidado del material del Centro:

- El material del colegio es de todos y deberemos cuidarlo y respetarlo. En caso de rotura del material por mal uso, se aplicará el R.R.I (Reglamento de Régimen Interior).

Sobre la comunicación familia-escuela:

- Todas las cuestiones relacionadas con el alumno o alumna deberán ser tratadas, en primer lugar, con su Tutor o Tutora.
- Las familias informarán al tutor o tutora de aquellos aspectos y circunstancias del alumno o alumna que faciliten la integración de este en el entorno escolar.
- Se proporcionarán diferentes cauces de comunicación (tutorías, Consejos de Curso, Consejo Escolar y AMPA).
- Las tutorías se solicitarán por escrito.

Sobre la vestimenta:

- Es **OBLIGATORIO** llevar el uniforme escolar todos los días y hacer un uso adecuado de él desde Educación Infantil hasta 6º de Primaria; y el chándal desde 1º a 6º de Educación Primaria (RRI).

Sobre los instrumentos electrónicos:

- El alumnado no traerá teléfono móvil ni ningún instrumento electrónico, sin previa autorización.

DEBERES DE LAS FAMILIAS Y / O TUTORES

Como primeros responsables de la educación de sus hijos/as, les corresponde:

- a) Adoptar las medidas necesarias para que sus hijos cursen las enseñanzas obligatorias y asistan regularmente a clase.
- b) Proporcionar los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar.
- c) Estimularles para que lleven a cabo las actividades de estudio que se les encomiende.
- d) Participar de manera activa en las actividades que se programan, en virtud de los compromisos educativos que el Centro establezca con las familias, para mejorar el rendimiento de sus hijos/as.

- e) Conocer, participar y apoyar la evolución de su proceso educativo, en colaboración con los profesores y el centro.
- f) Asistir a las entrevistas y reuniones a las que sean convocados por el Director, los Tutores o Profesores con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la educación de sus hijos.
- g) Respetar y hacer respetar las normas establecidas por el Centro en el Reglamento de Régimen Interior.
- h) Fomentar el respeto por todos los componentes de la Comunidad Educativa.
- i) Colaborar en todos aquellos aspectos relacionados con la convivencia escolar y en la aplicación y cumplimiento de las medidas educativas de corrección de conductas que afecten a sus hijos o tutelados.



8. PROYECTO BILINGÜE

Desarrollamos un proyecto bilingüe que adapta la enseñanza a la demanda de la vida real.

En el presente curso, el programa bilingüe CILE 1 continúa abarcando las dos etapas completas de infantil y primaria.

Nuestro objetivo es formar un alumnado competente en el dominio de las lenguas extranjeras. Para ello, trabajaremos en la planificación de actividades en inglés y francés que nos permitan conocer y valorar otras culturas, así como fomentar la tolerancia y el respeto hacia una ciudadanía de ámbitos lingüísticos y culturales diferentes a los nuestros.

INGLÉS:

- Halloween: 31 de octubre.
- Christmas.
- Easter.
- English Day (Semana Multidisciplinar).



Educación infantil

- Thanksgiving Day: 28 de noviembre.
- Pancake's Day: 17 de febrero.
- St. Patrick's Day: 17 de marzo.

Educación primaria

- 1º, 3º, 5º. Thanksgiving Day: 27 de noviembre.
- 2º, 4º, 6º. St. Patrick's Day: 17 de marzo.
- 6º. Semana de inmersión lingüística.

FRANCÉS:

- 5º. Inmersión lingüística en Francia.
- Le Jour de la France (Semana Multidisciplinar).



9. MEDIO AMBIENTE Y SALUD

Desde la comisión de Medio Ambiente y Salud, impulsamos la educación ambiental y la promoción de hábitos saludables desde todas las áreas, integrándolas en el aula y haciendo que formen parte de nuestra vida cotidiana, procurando promover en nuestro alumnado una vida sana y mejorar su salud física y emocional.

Seguiremos programando actividades en torno a:

- Respeto al medio ambiente.
- Alimentación sana y equilibrada.
- Actividad física y tiempo libre.
- Salud emocional.
- Salud e higiene personal.



10. ACTIVIDADES

GENERALES

- Halloween 31 de octubre de 2025
- Celebración M^a Rafols 5 de noviembre de 2025
- Festival de Villancicos, 17 diciembre de 2025 (Infantil)
18 diciembre de 2025 (Primaria)
 - Carnaval
- Semana Multidisciplinar del 27 al 31 de marzo
 - Apadrinamientos lectores
 - British Day.
 - Le Jour de France
 - Templar Race Escolar
 - Jornadas culturales.
- - Jornadas del juego tradicional y deporte aragonés.

A lo largo del curso participaremos en las actividades de Medio Ambiente programadas por el Ayuntamiento y la Comarca del Cinca Medio.



11. ACTIVIDADES POR CICLOS

EDUCACIÓN INFANTIL

PRIMER TRIMESTRE.

Salidas por el entorno cercano.

Visita al Belén Monumental y residencia Riosol.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Salidas por el entorno cercano.

Visita al centro de Interpretación y actividades propuestas por "La Pinzana".

TERCER TRIMESTRE.

Salidas por el entorno cercano.

Visita a la Biblioteca Municipal.

Homenaje a nuestros abuelos (Abril).

Excursión de fin de curso. (Núcleo Zoológico Iris)

Las fechas de las actividades se comunicarán a las familias con antelación y podrán ser modificadas en función de cómo se desarrolle el curso.



1º y 2º de Primaria

PRIMER TRIMESTRE

Convivencia de inicio de curso en el parque MZN.

1º E.P. Visita a la catedral de Santa María.

2º E.P. Visita al Ayuntamiento de Monzón.

Visita a la Biblioteca Municipal.

Visita al Belén de Monzón.

SEGUNDO TRIMESTRE

Excursión a la casa de los títeres de Abizanda y al museo del quebrantahuesos de Aínsa.

TERCER TRIMESTRE

Excursión de fin de curso a la Granja Escuela La Manreana (19 y 20 de mayo).

CHARLAS

1º E.P. Nutrición

2º E.P. Salud Visual

Primeros Auxilios



3º y 4º de Primaria

PRIMER TRIMESTRE

Convivencia segundo ciclo, 10 de octubre. Pequeña celebración en la capilla y salida a los Sotos.

4º de primaria, salida a Villafranca del Penedés, visita a la casa de María Rafols. Noviembre.

SEGUNDO TRIMESTRE

3º de primaria, salida a Huesca. Museo de las matemáticas.

4º de primaria, semana del esquí.

TERCER TRIMESTRE

3º de primaria, salida a Riglos y La Gabarda.

4º de primaria, actividad "Entorno Aragón" con pernocta.

A lo largo del curso se realizarán diversas charlas y actividades por el entorno de Monzón.



5º y 6º de Primaria

PRIMER TRIMESTRE

Convivencia en Almunia de San Juan 5º y 6º (16 de septiembre).

SEGUNDO TRIMESTRE

4º, 5º y 6º Semana de la nieve (Febrero).

5º Viaje a Francia.

TERCER TRIMESTRE

5º Viaje a Port Aventura (4 de junio).

6º Viaje con el programa "Aprender a Emprender".

6º Viaje de estudios a Santa Susanna (semana 1 de junio).

CHARLAS 5º

- Actividades con el CLIA
- Actividades sobre igualdad.
- Charlas sobre salud y medio ambiente.
- Plan director.
- Cáritas.

CHARLAS 6º

- Afectivo-sexual AMALTEA.
- Actividades sobre igualdad.
- Charlas sobre salud y medio ambiente.
- Plan director.
- Cáritas.



12. ÓRGANOS DE GOBIERNO

EQUIPO DIRECTIVO

Director General y Pedagógico D. Alberto Trullén
Dña. Verónica Baena
D. Carlos Delgado
Dña. Brígida Sampériz
Dña. Pilar Abizanda.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Coordinador: D. José Luis Sánchez.
D. Alberto Trullén
Dña. Brígida Sampériz
Dña. Sara Latre
D. Carlos Delgado
D. Jorge Salas

COORDINADORA DE PASTORAL

Coordinadora: Dña. Rebeca Faro

EQUIPOS DE TRABAJO:

Convivencia e Igualdad, Medio Ambiente y Salud, Festejos, Bilingüismo,
Medios de Comunicación y Espiritualidad.

CONSEJO ESCOLAR

Presidente: D. Alberto Trullén Gracia

Secretario: D. José Más Farré

Representantes titularidad: Alberto Trullén Gracia

D. Antonio Campo

Representante padres:

Dña. Laura Escuder

Representante A.M.P.A: Dña. María Penella

Representante del Ayuntamiento: Dña. Katia Hernández

Representantes profesorado: Dña. Bárbara Ferraz

Dña. Sara Latre

Dña. Belén Alamán

Dña. Sonia Porte

Representante P.A.S.: Dña. María Jesús Grau

CLAUSTRO DE PROFESORES

EDUCACIÓN INFANTIL

Dña. Débora Vicién EI 3A

Dña. Montse Novellón 3B

Dña. María Lleida EI 4A

Dña. Brígida Sampériz EI 4B

Dña. Bárbara Ferraz EI 5A

Dña. Rebeca Faro EI 5B

EDUCACIÓN PRIMARIA

Dña. Sara Latre EP 1ºA

Dña. Gema Peirón EP 1ºB

Dña. Ana Castellón EP 2ºA

Dña. Sandra Villas EP 2ºB

Dña. Sonia Vilaplana EP 3ºA

D. Raúl Ayala EP 3ºB

D. Jorge Salas EP 4ºA

Dña. Andrea San Fulgencio
EP 4ºB

Dña. Belén Alamán EP 5ºA

Dña. Sonia Porte EP 5ºB

D. Marcos Monter EP 6ºA

D. Carlos Delgado EP 6ºB

PROFESORES NO TUTORES

D. José Luis Sánchez (Orientador)

D. Francisco Burgos

Dña. Virginia Polo

D. Fernando Claver

D. Saúl Pomposo

D. Alberto Trullén

Dña. Verónica Baena

Dña. Eva Miguel

Dña. Tania Pallarés

ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS

Presidente D. Jorge Español

Vicepresidente D. José Urgelés

Tesorera Dña. Noemí Sánchez

Secretaria Dña. Encarnación Pomposo

Vocales:

Dña. Sonia Gómez

Dña. Beatriz Palacín

Dña. Julia Patón

Dña. Bárbara Buil

Dña. Verónica Alamán

Dña. Cristina Raso

Dña. María Penella

Dña. Yolanda Nasarre

Dña. Jessica González

Profesorado: Dña. María Lleida



13. OTROS SERVICIOS

Administración – Secretaría:

Dña. Pilar Abizanda
Dña. María Jesús Grau

Conserjería:

Dña. M^a José Galiana

Comedor:

Dña. María José Pena
Dña. María Victoria Ferrer
Dña. Alba Sánchez
Dña. Tania Pallarés

Aula de acogida:

Dña. Victoria Ferrer
Dña. Alba Sánchez

Auxiliar de Educación Especial:

Dña. Sandra Gasca

Auxiliar de Educación Infantil:

Dña. Alba Sánchez

Horario de atención al público de dirección

Lunes de 9 a 10,30 y
Jueves de 10 a 11 h.

Administración – Secretaría:

Todos los días de 9 a 10 y de 13 a 14h.

14. FECHAS A RECORDAR

EVALUACIONES:

Evaluación inicial: 29 de septiembre al 3 de Octubre de 2025

1ª. EVALUACIÓN: 3 al 11 de diciembre de 2025

2ª. EVALUACIÓN: 16 al 23 de marzo de 2026

3ª. EVALUACIÓN y FINAL: 8 al 13 de junio de 2026

DÍAS SEÑALADOS

8 de septiembre. Inicio del curso. Jornada reducida de 9 a 13h.

15 de septiembre. Horario de jornada continua de 9 a 14h.

1 de junio. Horario de jornada reducida de 9 a 13h.

DÍAS FESTIVOS Y NO LECTIVOS

13 de octubre de 2025

3 de noviembre de 2025

8 de diciembre de 2025

19 y 20 de febrero de 2026

23 y 24 de abril de 2026

1 de mayo de 2026

VACACIONES

De Navidad: del 20 de diciembre 2025 al 6 de enero 2026

De Semana Santa: del 28 de marzo al 6 de abril de 2026

FIN DE CURSO

Para todos los niveles el último día lectivo será el 19 de junio



Siguenos en nuestras redes sociales:



Colegio Santa Ana Monzón



@monzonsantaana

Web: WWW.SANTAANAMONZON.COM

2025-2026